



## **FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE**

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ nº

38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)

### **NOTA INFORMATIVA**

#### **Carta enviada a la RFCE. Asunto: Seltas desde Marruecos 2014.**

Para su conocimiento y difusión, le adjuntamos a esta nota informativa, copia de la carta que le fuera enviada el pasado 30 de mayo de 2014, a la Real Federación Colombófila Española. Donde se le solicita que tenga en consideración el actual panorama que se encuentra los colombófilos de Tenerife, ante las seltas a realizarse desde Marruecos.

En Santa Cruz de Tenerife a 02 de junio de 2014

Atentamente,  
FICT



## FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fria s/ n°

38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefite@gmail.com](mailto:secrefite@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilaffe.org](http://www.fedcolombofilaffe.org)

**Asunto: Suetas desde Marruecos 2014.**

Estimado Sr. Presidente:



Como ya tiene conocimiento, el próximo 10 de junio de 2014, tenemos previsto realizar el transporte de las palomas que participarán en la suelta desde Sidi Ifni. El viaje se realizará a bordo del buque de la Naviera Boluda Line que comunica las Islas Canarias con Marruecos. Esta suelta, será valedera para los campeonatos Sociales, Insulares, Regionales y Nacionales.

Si ha estado al tanto de las publicaciones realizadas en la web de esta Federación Insular, habrá comprobado que son varias las ocasiones en la que nos hemos puesto en contacto con la Federación Canaria de Colombofilia, solicitando los permisos de salida y entrada a las palomas perteneciente a los federados que estimaron solicitar solo la licencia canaria en esta temporada 2014.

Lamentablemente, la Federación Canaria no ha estado a la altura de las circunstancias. Y de dicha federación, únicamente hemos recibido el silencio como contestación. O como mucho, amenazas en modo de expedientes sancionadores e intentos de usurpar la legitimidad de la Asamblea de la Federación Insular Colombófila de Tenerife, al intentar imponer una gestora que sustituya a la actual Junta de Gobierno.

Mucho nos tememos que el motivo para negarse a entregarnos los permisos para la completa realización de la documentación, que supuestamente tiene la Federación Canaria, se deba a que no cumplan de manera totalmente legal los requisitos de la Autoridades competentes, tanto en España como en Marruecos.





## FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fria s/ n.º  
38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax: 922 20 74 78. Correo electrónico [secretitc@gmail.com](mailto:secretitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)



Debido a ello la Federación Insular se ha visto en un aprieto. Pues como entenderá, en nuestro deber está el velar por los intereses de todos y cada uno de los miembros que la componen, independientemente del tipo de licencia que escoge, en el momento de solicitar la licencia. Así como el posibilitar a todos nuestros federados el participar en igualdad de condiciones en todos los campeonatos existentes (Social, Insular, Regional y Nacional), según su tipo de licencia que posea.

Por todo lo expuesto, le ruego que tenga a bien el considerar la situación en la que se encuentra actualmente esta Federación Insular. Y aportar una posible solución para lograr que todos los colombófilos de Tenerife puedan realizar el viaje a Marruecos de manera legal y en igualdad de condiciones.

En Santa Cruz de Tenerife a 30 de mayo de 2014



Atentamente,  
Francisco Enrique Martín Acevedo  
Presidente de la Federación Insular Colombófila de Tenerife

**AL SR. PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA  
D. JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GAVITO**